



S.G/CA/40/15

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del **SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO 2015 PARA DETERMINADO PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 28 de febrero de 2005 (BORM nº 57 de 10 de marzo de 2005),

RESUELVO

Designar a un vocal de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento **ABIERTO** del **SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO 2015 PARA DETERMINADO PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**, quedando la misma configurada del siguiente modo:

- Presidente: la Vicesecretaria.
- Vocales:
 - Jefa de Servicio de Personal no Docente, que podrá ser sustituido por Jefa de Sección de Personal no Docente
- Un representante de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.
- Un Asesor jurídico del Servicio Jurídico.
- Secretario: Un funcionario adscrito al Servicio de Contratación.

Murcia, 27 de octubre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL
P.D. LA VICESECRETARIA

Fdo.- Pilar Moreno Hellín